



FORO REGIONAL DE POLÍTICA EDUCATIVA 2021:

Cómo usar los sistemas de información en el planeamiento y la gestión de políticas educativas

Edición virtual, 3-5 noviembre 2021

Antecedentes y contexto

El objetivo general del **Foro Regional de Política Educativa** es abrir todos los años un espacio de debate, consulta y reflexión entre los responsables de la formulación de políticas educativas de los países de América Latina y el Caribe, centrándose en las implicancias políticas de la Agenda Educación 2030 y en estrategias efectivas para su implementación, con el fin de fortalecer las capacidades de los Estados Miembros de la UNESCO en la región.

En mayo de 2015, la UNESCO, junto con UNICEF, Banco Mundial, UNFPA, PNUD, ONU Mujeres y ACNUR, organizó el **Foro Mundial sobre la Educación 2015** en Incheon, República de Corea. Más de 1.600 participantes de 160 países, entre los cuales se contaban 120 ministros, jefes y miembros de delegaciones, jefes de organismos y funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, así como representantes de la sociedad civil, la profesión docente, los jóvenes y el sector privado, aprobaron la **Declaración de Incheon para la Educación 2030**, en la que se presentó una nueva visión de la educación para los siguientes 15 años.

En septiembre de ese mismo año, la Asamblea General de la ONU adoptó la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, que estableció 17 objetivos con 169 metas integradas e indivisibles que se relacionan con la economía, la sociedad y el medio ambiente. Estos 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) fueron elaborados durante más de dos años de consultas públicas, interacción con la sociedad civil y negociaciones entre los Estados Miembros.

Teniendo en cuenta la naturaleza interconectada de los 17 ODS, el éxito en su consecución depende en gran medida de los resultados educativos. La importancia de la educación dentro de la Agenda 2030 se manifiesta en la existencia de un objetivo específico, el **ODS 4**, que llama a "garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas". Además,

los ODS incluyen metas vinculadas con la educación en otros objetivos dedicados a la salud, el crecimiento económico y el empleo, el consumo y la producción sostenible, y el cambio climático. Junto con el ODS 4, estas metas constituyen la **Agenda Educación 2030**.

Con el propósito de producir una hoja de ruta para la realización del ODS 4, en noviembre de 2015, 184 Estados Miembros de la UNESCO aprobaron en París el Marco de Acción Educación 2030, que a su vez fue producto de un proceso colectivo de consultas amplias y profundas, impulsadas y dirigidas por los propios países y facilitadas por la UNESCO y por otros asociados.

Los países de América Latina y el Caribe (ALC) reafirmaron este compromiso global en la Declaración de Buenos Aires de enero de 2017, que abordó los principales desafíos socioeconómicos y educativos de la región, describió los principios rectores y los objetivos estratégicos para el logro del ODS 4 y la Agenda Educación 2030, y proporcionó una guía orientada a la acción para los Estados Miembros y la comunidad educativa. Estos compromisos fueron confirmados en julio de 2018, en los Acuerdos de Cochabamba y su Hoja de Ruta para la implementación del ODS 4-Educación 2030, durante la Segunda Reunión Regional de Ministros de Educación de la región.

En estos primeros años de vigencia de la Agenda Educación 2030, los países de ALC hicieron avances importantes en su cumplimiento. Sin embargo, desde inicios de 2020, nuestra región, junto con el resto del mundo, se vio asolada por la pandemia de COVID-19, lo que provocó una crisis sanitaria sin precedentes y el consiguiente cierre (parcial o total, según el sitio) de las escuelas y otros centros educativos. A pesar de que los efectos en educación derivados de la suspensión prolongada de clases presenciales y la crisis económica relacionada a la emergencia sanitaria aún no se conocen con exactitud, es muy probable que haya habido una desaceleración en el avance hacia el cumplimiento de la Agenda Educación 2030 y el ODS 4 (UNESCO, 2020). Además, el impacto humano, social y económico de la pandemia ha afectado de manera desproporcionada a las poblaciones más vulnerables y marginadas, por lo que se han acentuado aún más las desigualdades preexistentes (ONU, 2020).

Estimaciones recientes del Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS) concluyen que alrededor de 165 millones de estudiantes de la región de ALC se vieron afectados por la interrupción de las clases en el momento más crítico de la pandemia (CEPAL-UNESCO, 2020). Según el mismo instituto, en 2019, cerca de 12 millones de personas en edad escolar de la región estaban fuera de la escuela, y se estima que esta cifra podría haber aumentado en 2 millones entre 2020 y 2021 (UNICEF LACRO).

En respuesta a este desafío global, en octubre de 2020 se celebró la **Reunión Mundial sobre la Educación** (GEM 2020), organizada por la UNESCO con el propósito de impulsar la educación como una fuerza catalizadora para una recuperación inclusiva y un desarrollo sostenible después de los estragos de la pandemia. Los representantes de los Estados Miembros y otros actores de la comunidad internacional de la

educación acordaron "proteger la financiación del sector educativo y la implementación de acciones prioritarias necesarias para construir sociedades y sistemas educativos más resilientes, flexibles, inclusivos y sensibles a las cuestiones de género" (*Declaración GEM 2020*, p.1).

Los participantes de la GEM 2020 ratificaron su compromiso con la Agenda ODS-Educación 2030. Del mismo modo, la GEM 2020 generó un diálogo sobre el **Mecanismo de Cooperación Educativa Global** (mejor conocido por sus siglas en inglés, GCM) para apoyar a los países a acelerar los avances hacia la consecución del ODS 4, en un contexto de recuperación tras los efectos de la COVID-19. Dicho diálogo derivó en un amplio proceso de consulta, reflexión y análisis, y en una propuesta de fortalecimiento del GCM, mediante una reforma del **Comité Directivo ODS-Educación 2030** (*SDG-Education 2030 Steering Committee*), que a partir de la GEM 2021 será reemplazado por un nuevo **Comité Directivo de Alto Nivel de ODS 4-Educación 2030** (*SDG4-Education 2030 High-Level Steering Committee*). Las tres funciones principales de este nuevo comité serán las siguientes:

- Promover la formulación e implementación de políticas basadas en evidencia. Esta función incluye ejercer un liderazgo para recomendar acciones prioritarias a fin de acelerar el progreso hacia la consecución del ODS 4 sobre la base de la evidencia, el conocimiento y las lecciones aprendidas para superar obstáculos que impiden alcanzar las metas del ODS 4. Del mismo modo, impulsará la promoción del uso efectivo de la evidencia para desarrollar políticas y estrategias de implementación apropiadas a nivel nacional.
- Monitorear el progreso y mejorar la disponibilidad y el uso de los datos y la información. Esta función implica procurar la supervisión, el seguimiento y la revisión de las disposiciones para la Agenda ODS-Educación 2030 y, al mismo tiempo, ayudar a que todos los actores involucrados cumplan con sus compromisos. Asimismo, se propone la creación de un Observatorio Mundial de la Educación y, con el apoyo del UIS, el establecimiento de puntos de referencia o metas intermedias (benchmarks) regionales y nacionales, como marco para identificar y apoyar las acciones nacionales encaminadas al logro del ODS 4.
- Impulsar la movilización financiera y mejorar su alineamiento. Esta función contempla abogar por la movilización y el mejor uso del financiamiento nacional e internacional para la educación en pos de las prioridades acordadas, mediante la confirmación de los compromisos renovados, ejerciendo presión para su mayor armonización y alineamiento, defendiendo fuentes innovadoras de financiamiento, y promoviendo la eficacia y la equidad en el gasto en educación.

Con estos avances, el 13 de julio de 2021 se desarrolló el **Segmento de Reuniones Ministeriales de la GEM 2021**, con el lema "de la reanudación a la aceleración de los avances en materia del ODS 4". En esta reunión, se relevaron las alianzas y las innovaciones que movilizó la comunidad educativa a escala mundial en respuesta a la pandemia de COVID-19, con el fin de reforzar la recuperación sostenible, resiliente e inclusiva en pos de la Agenda ODS-Educación 2030.

Alineándose con las prioridades globales en materia de educación de la comunidad internacional y de la UNESCO, la edición 2021 del **Foro Regional de Política Educativa** buscará apoyar a los países de la región a profundizar el uso de los sistemas de información educativa para mejorar el planeamiento y la gestión de políticas educativas y así acelerar la recuperación ante la pandemia de COVID-19 y la consecución de las metas de la Agenda ODS-Educación 2030.

El uso de los sistemas de información en el planeamiento y la gestión de políticas educativas

Al ratificar el ODS 4, los países del mundo se comprometieron a garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como a promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. En las últimas dos décadas, la región de América Latina y el Caribe puede dar cuenta de importantes avances en este sentido. Las reformas realizadas en las primeras décadas del siglo 21 impulsaron la extensión del ciclo de educación obligatoria desde el nivel preescolar hasta la secundaria superior, y fueron complementadas por políticas sociales que beneficiaron principalmente a sectores históricamente postergados y excluidos. En todos los países de la región se consiguieron importantes mejoras en casi todos los indicadores educativos, que evidenciaban progresos para mujeres, afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidad, de zonas rurales, en situación de movilidad y en situación de pobreza.

En efecto, se percibe en el período citado una significativa expansión de la universalización de la escolaridad, condición necesaria –pero no suficiente– para garantizar el derecho a la educación. En este marco, al desafío de continuar ampliando el acceso a la educación se adiciona la necesidad de atender a las distintas brechas y desigualdades que persisten en América Latina, recientemente exacerbadas por los efectos de la pandemia, que implican una distribución desigual de las oportunidades en el acceso a la educación y en la continuidad de las trayectorias educativas.

La crisis educativa ocasionada por la pandemia de COVID-19 ha evidenciado y profundizado aún más la necesidad de contar con información como un insumo crítico para el planeamiento en contextos de crisis. El nuevo escenario de emergencia ocasionó nuevas demandas y tensiones en los sistemas de información, los cuales se vieron en la necesidad de producir y ampliar sus dimensiones de relevamiento y análisis. Ante esto, resulta imperioso contemplar las lecciones aprendidas de esta experiencia y evaluar los desafíos de integración con la dinámica de los sistemas de información que ya estaban vigentes antes de la pandemia.

En este punto los **Sistemas de Información para la Gestión Educativa**, también conocidos por sus siglas en español (SIGEd) o en inglés (EMIS), cobran particular relevancia como instrumentos para garantizar el derecho a la educación para toda la población. Muchos países de la región disponen de diversos sistemas de información sobre educación que a menudo tienen orígenes diferentes. La propia definición de SIGEd en cada

país adquiere diferentes criterios y categorías y también incluye diferentes tipos de información sobre varias dimensiones del sistema educativo. Habitualmente, estos tipos de información se producen al interior de los Ministerios de Educación, pero también se hacen fuera de ellos, y presentan distintos niveles de integración entre sí. Partiendo de esta premisa, en el Foro Regional el concepto de SIGEd se entenderá en su sentido más amplio posible.

Quienes toman decisiones en los sistemas educativos encontrarán, en el uso de esta información, insumos fundamentales para la generación de políticas educativas pertinentes, sostenibles y basadas en evidencias, de las cuales se desprenderá una adecuada rendición de cuentas y se generarán aportes fundamentales para enriquecer el conocimiento e identificar áreas claves de intervención e innovación. La evidencia empírica constituye una herramienta indispensable para comprender los factores que son causa e inciden en las inequidades educativas, así como para analizarlos y aportar elementos reflexivos que permitan interpretarlos y modificarlos. Asimismo, la producción de información posibilita el seguimiento y la evaluación de avances de las metas nacionales, regionales y globales —especialmente las que establece el ODS 4—, y es un recurso indispensable para la modernización de los procesos de gestión de los sistemas educativos.

La importancia de los SIGEd nos invita a reflexionar sobre una serie de desafíos que actualmente enfrentan estos sistemas en América Latina y el Caribe, y nos estimula a desarrollar acciones para alcanzar mejoras en su desarrollo, fortalecimiento y uso para la toma de decisiones informadas.

El **primer desafío** para la región es mejorar la producción de información. Esto deriva de la constatación de que, si bien casi todos los países de la región cuentan con algún sistema de información educativa, los avances son muy heterogéneos en términos de la producción de la información, fuentes de los datos, frecuencia, alcance y calidad. A estos aspectos se suma el desafío en términos de pertinencia, periodicidad, disponibilidad, relevancia y difusión a tiempo de los datos disponibles. Este último reto es importante dada la dificultad de los sistemas de información para acompañar los tiempos de la gestión de los sistemas educativos. En algunos casos, el desencuentro temporal tiene como consecuencia la falta del uso de la información y la correspondiente arbitrariedad en la toma de decisiones.

Complementariamente, resulta fundamental realizar mayores esfuerzos en la coordinación de diversos sistemas de información y bases de datos existentes para tener un diagnóstico más integral y heterogéneo de la situación de la sociedad en general y del sistema educativo en particular, con el fin de dar mejores respuestas a problemas multidimensionales. La combinación o interoperabilidad entre los sistemas de información educativa y los diversos sistemas de información de salud, protección social o condiciones de vida es clave para atender problemas que requieran una mirada integral de distintas dimensiones sociales, principalmente en los casos de poblaciones excluidas. Los sistemas de información debieran ser capaces de visibilizar a los grupos poblacionales históricamente excluidos y a su vez dar cuenta de las diferentes formas que adquieren la desigualdad social y la diversidad cultural de cada territorio, a fin de comprender, monitorear e intervenir las

causas de las inequidades.

Un **segundo desafío** es asegurar las condiciones necesarias (o al menos propicias) para que los SIGEd sean funcionales y efectivos. Aunque estos aspectos pueden variar, resulta fundamental considerar los siguientes factores claves: una política de datos educativos o marco jurídico, infraestructura y capacidades tecnológicas, plataformas digitales y métodos de procesamiento, recursos humanos técnicos y financieros. Asimismo, la protección, la privacidad y la seguridad deben estar en el centro de los esfuerzos destinados a aumentar el intercambio, la disponibilidad y la accesibilidad de los datos para promover la rendición de cuentas y los circuitos de retroalimentación, protegiendo al mismo tiempo el interés y la seguridad de las comunidades (UNESCO, 2021).

Un tercer desafío está asociado a la necesidad de fortalecer las estrategias de uso de la información. El crecimiento y la sofisticación de los sistemas de información no siempre han estado acompañados por una mayor y mejor utilización de sus resultados. Prevalece una creciente discusión en torno a la subutilización de la información para el planeamiento de políticas, pero también para nutrir proyectos de investigación que, a su vez, alimenten la toma de decisiones de política. Finalmente, una mejor producción y gestión de la información serviría para fortalecer el monitoreo del avance de la Agenda 2030, establecer metas intermedias regionales y nacionales (benchmarks) y producir conocimiento desde y para la región. Este desafío cobra particular relevancia en un contexto de escasez de recursos, en el cual los sistemas educativos requieren disponer de argumentos sólidos basados en información cuantitativa y cualitativa a fin de alcanzar un mejor aprovechamiento en términos de equidad y eficiencia.

3. El Foro Regional de Política Educativa 2021

Ante estos complejos desafíos que enfrentan los ministerios de educación y otras instituciones reguladoras de los países de la región, la UNESCO, a través de las oficinas coorganizadoras, busca brindar una plataforma para enriquecer el debate sobre el rol de los sistemas de información en el planeamiento y gestión de las políticas educativas para combatir la exclusión en educación y promover sociedades más justas y equitativas.

La edición 2021 del **Foro Regional** brindará a los participantes una plataforma oportuna y necesaria para repensar y mejorar el vínculo entre los sistemas de información y la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de políticas. En este sentido, el Foro creará un espacio virtual de diálogo y reflexión con el propósito de impulsar la generación de estrategias para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda Educación 2030. Para aumentar la accesibilidad de los participantes, se contará con canales de audio con interpretación simultánea en español, portugués e inglés.

El Foro iniciará con una **conferencia inaugural**, que resumirá la posición de la UNESCO respecto a la centralidad de los SIGEd para el cumplimiento de la Agenda ODS-Educación 2030. Posteriormente, el

encuentro se estructurará en torno a dos principales tipos de actividades: paneles y talleres.

Durante los **paneles** se abordarán los ejes definidos como núcleos temáticos. Estarán a cargo de especialistas, y en algunos casos contarán también con la participación de representantes de otros organismos internacionales o, en casos excepcionales, de los ministerios de educación de los países de América Latina y el Caribe.

En el primer panel, se reflexionará sobre el estado de situación de los sistemas de información vigente en los ministerios de educación de la región. La mirada estará puesta, a modo de diagnóstico, en la producción de información. ¿Qué tipo de información está disponible en los ministerios de educación? ¿Existe una buena articulación o un diálogo fluido entre los diversos tipos de información? ¿En qué aspectos hubo mejoras y en cuáles se identifican debilidades y necesidades de fortalecimiento? Asimismo, la mirada estará puesta en la necesidad de generar sistemas de información sensibles que visibilicen y permitan diagnosticar fenómenos de exclusión en los sistemas educativos en la región, así como fortalecer su capacidad de resiliencia, flexibilidad y adaptación a situaciones de crisis.

Un segundo panel estará enfocado en responder cómo establecer condiciones propicias para que los sistemas de información para la gestión educativa sean funcionales y efectivos. Si bien los países de la región cuentan con sistemas de información, en ocasiones estos se componen de información fragmentada, dispersa, poco digitalizada y automatizada, recursos humanos técnicos insuficientes y baja calidad de los datos producidos. Asimismo, existe una brecha entre los tiempos de producción de la información y la urgencia de los tomadores de decisiones para disponer de información al ritmo que demanda la gestión de los sistemas educativos. ¿Qué recomendaciones pueden acercarse para fortalecer y disponer de sistemas de información sólidos, pertinentes y efectivos?

El tercer panel será fundamental para profundizar en el objetivo principal del Foro Regional: el uso de los SIGEd para el planeamiento y la gestión de políticas educativas. Aquí se abordará el uso efectivo de la información producida, sus alcances y limitaciones. La mirada estará puesta en preguntas tales como ¿cuál es el uso que se hace de la información educativa y de otros tipos de información? y ¿qué tipos de información se utilizan y con qué fin? En este espacio, se reflexionará acerca de la necesidad de que los SIGEd informen el proceso de toma de decisiones, poniendo especial énfasis en la importancia de los mismos en contexto de crisis, como la producida por la COVID-19.

Una vez finalizados los paneles, la segunda parte del Foro estará constituida por talleres. Estos recogerán lo tratado en los paneles y se organizarán para permitir la reflexión y el debate sobre los desafíos concretos que plantea el uso de los SIGEd en el proceso de formulación e implementación de políticas educativas.

En los talleres, se trabajará con la mirada puesta en hacer recomendaciones con el fin de promover un mejor uso de la información en el planeamiento y la gestión de los sistemas educativos. ¿Cómo fortalecer el ciclo

de la política educativa en sus diferentes etapas a través del uso de los SIGEd? Este punto se considera de gran relevancia, dado que los SIGEd pueden ser muy útiles en la identificación de problemas existentes y en el diseño y la formulación de políticas públicas. A su vez, la utilización de datos puede iluminar a los Estados en la implementación de políticas, así como apoyar su seguimiento y evaluación.

Las tres sesiones de taller estarán enfocadas en la utilización de los SIGEd en las diversas etapas del ciclo de planeamiento y gestión de políticas educativas:

- 1. Diagnóstico y formulación de políticas educativas.
- 2. Implementación y monitoreo de políticas educativas.
- 3. Evaluación de medio término y de impacto de políticas educativas.

Adicionalmente, el Foro Regional tendrá un espacio virtual en el que los participantes podrán acceder a videos previamente grabados por los países de la región que así lo deseen, sobre experiencias vinculadas con los ejes temáticos del Foro. Este repositorio virtual de iniciativas nacionales también permitirá a los participantes dialogar con sus pares a través de herramientas de interacción asincrónica (foro y comentarios).

El Foro Regional de Política Educativa 2021 finalizará con una **sesión plenaria**, en la que se discutirán las recomendaciones de política surgidas de los paneles y talleres, con el fin de proponer posibles líneas de acción prioritarias para promover la producción y el uso de los datos para el planeamiento y la gestión de los sistemas educativos de la región y para el monitoreo del avance en el cumplimiento de la Agenda 2030.

Entidades organizadoras y participantes

La organización anual del Foro Regional de Política Educativa es parte del esfuerzo de la UNESCO para apoyar a los Estados Miembros de América Latina y el Caribe en la implementación de los compromisos de la Agenda Educación 2030. En consecuencia, la edición 2021 del Foro Regional estará organizada conjuntamente por la Oficina para América Latina del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE) de la UNESCO, la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO (OREALC/UNESCO Santiago), el Instituto de Estadística de la UNESCO (UIS), la División para la Educación 2030 y la División de Políticas y Sistemas de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida del Sector de Educación de la UNESCO.

El Foro Regional tiene el propósito de generar un espacio de diálogo entre los formuladores de políticas educativas y otros actores de la región. La reunión estará abierta a:

- Formuladores de políticas educativas de los Estados de América Latina y el Caribe
- Especialistas en política educativa

- Representantes y especialistas de educación de la UNESCO
- Representantes y especialistas de otros organismos internacionales
- Representantes y especialistas de organizaciones subregionales de América Latina y el Caribe
- Representantes y especialistas de organizaciones regionales de la sociedad civil

5. Dinámica del evento

Debido a las restricciones de movilidad producidas por la pandemia de COVID-19, la edición 2021 del Foro Regional se realizará en formato virtual durante tres días, a través de una herramienta de videoconferencias.

Para equilibrar otras actividades profesionales durante este tiempo, se solicitará a los participantes del Foro que dediquen un total de 10.15 horas al encuentro, distribuidas así:

- 1 hora y media el miércoles 3 de noviembre (para asistir a las palabras de apertura y a la sesión inaugural)
- 4 horas y media el jueves 4 (para asistir a los talleres 1 y 2)
- 4 horas y 15 minutos el viernes 5 (para asistir a la sesión de taller 3 y a la sesión plenaria de cierre)

Adicionalmente, todos los participantes del Foro Regional estarán invitados a unirse a cualquiera de los tres paneles que tendrán lugar el miércoles 3 de noviembre.

6. Agenda preliminar

Las áreas sombreadas corresponden a las actividades de asistencia optativa.

Miércoles 3 de noviembre

| GMT - 6 | GMT - 5 | GMT - 4 | GMT - 3 | Actividades |
|-------------|-------------|--------------|-------------|--|
| 8:00-8:30 | 9:00-9:30 | 10:00-10:30 | 11:00-11:30 | Palabras de apertura - (duración: 30 |
| | | | | minutos) |
| 8:30-9:30 | 9:30-10:30 | 10:30-11:30 | 11:30-12:30 | Presentación inaugural - Cómo pueden los |
| | | | | sistemas de información contribuir en el ciclo |
| | | | | de la política educativa en el mundo y en la |
| | | | | región (duración: 1 hora) |
| 10:00-11:30 | 11:00-12:30 | 12:00-13:30 | 13:00-14:30 | Panel 1 – Cómo son los sistemas de |
| | | | | información en educación en América Latina |
| | | | | y el Caribe.(duración: 1.30 horas) |
| 12:00-13:00 | 13:00-14:00 | 14:00-15:00 | 15:00-16:00 | Panel 2 – Condiciones propicias para |
| | | | | construir sistemas de información en |
| | | | | educación funcionales y efectivos (duración: |
| | | | | 1 hora) |
| 13:30-15:00 | 14:30-16:00 | 16:00- 17:00 | 16:30-18:00 | Panel 3 – Usos de los sistemas de |
| | | | | información para el planeamiento y la |
| | | | | gestión de políticas educativas (duración: |
| | | | | 1.30 horas) |

Jueves 4 de noviembre

| GMT - 6 | GMT - 5 | GMT - 4 | GMT - 3 | Actividades |
|--------------|--------------|-------------|-------------|---|
| 8:00-10:15 | 9:00-11:15 | 10:00-12:15 | 11:00-13:15 | Sesión de taller 1 – El uso de los sistemas de información en el diagnóstico de los sistemas educativos, y en el diseño y la formulación de políticas educativas (duración: 2.15 horas) |
| 11:00-13: 15 | 12:00-14: 15 | 13:00-15:15 | 14:00-16:15 | Sesión de taller 2 – El uso de los sistemas de información en la implementación y el monitoreo de políticas educativas (duración: 2.15 horas) |

Viernes 5 de noviembre

| GMT - 6 | GMT - 5 | GMT - 4 | GMT - 3 | Actividades |
|-------------|-------------|-------------|-------------|--|
| 8:00-10:15 | 9:00-11:15 | 10:00-12:15 | 11:00-13:15 | Sesión de taller 3 – El uso de los sistemas de |
| | | | | información en la evaluación de políticas |
| | | | | educativas (<i>duración: 2.15 horas</i>) |
| 11:00-13:00 | 12:00-14:00 | 13:00-15:00 | 14:00-16:00 | Plenaria y clausura – Conclusiones finales |
| | | | | (duración: 2 horas) |